

Ciudad de México, 18 de julio de 2022

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Presidente del H. Consejo Divisional de CyAD
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente solicito su apoyo para la reconsideración del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente; una vez que tuve oportunidad de identificar con Secretaría Académica el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de esta, me permito hacer los siguientes comentarios con respecto a los criterios para evaluar los indicadores que las instancias consideraron y que no me favorecieron.

1. Evaluación del alumnado al desempeño docente:

Basándonos en el hecho de la alta ponderación de este indicador para conocer la efectividad del desempeño del docente, deberíamos asegurar que el tamaño de las muestras sea representativo en términos de estadística poblacional, es decir, el número de estudiantes que contestan las encuestas sean un subconjunto de los grupos para poder generalizar los resultados como una opinión válida con un grado de confiabilidad y margen de error que no representen sesgos. En mi caso, desafortunadamente los tamaños muestrales presentan sesgos basados en el número de encuestas registradas que van desde cero hasta una o dos encuestas; por otro lado, el error sistemático también se evidencia ya que la técnica de levantamiento de datos no garantiza la estimación por intervalos de población, es un criterio abierto que tiende a incrementar el margen de error; esto es, según estudios actuales en la mayoría de las encuestas orgánicas está comprobado que al medir satisfacción, la población detractora y más de carácter anónimo tiende a compartir su opinión de manera espontánea por desacuerdos particulares, en cambio neutros y promotores tienden a omitir su opinión de manera orgánica ya que no se expresan a menos que obtengan un beneficio adicional por hacerlo o se les motive para contestar lo cual estaría sesgando el estudio.

2. Colectivos de Docencia:

Desafortunadamente mi participación no ha sido como yo quisiera, la intención se ha tenido ya que ha habido algunos acercamientos de manera no formal con el área de arquitectura que amablemente me invitan para hacer colaboraciones, sin embargo, para el área de ergonomía en diseño industrial en la que idealmente y de manera formal podría participar, no se ha tenido la apertura para integrarme. He recibido comentarios y actitudes no profesionales que me han hecho tener que poner distancia e incluso pedir apoyo al sindicato para poderme sentir respaldada. Situación que a nivel jefatura de departamento se ha tenido conocimiento desde mi ingreso por contratación indefinida a esta institución. Yo estoy en la mejor de las disposiciones para colaborar y aportar lo que he desarrollado en mi formación profesional y académica dentro de un marco de respeto y profesionalismo.

Agradezco su amable consideración y quedo atenta a su respuesta.

Atentamente,



Mtra. Martha Eugenia Ramírez Merino
Departamento del Medio Ambiente

@azc.uam.mx

reconsideración de la BRCD

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

19 de julio de 2022, 16:10

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita, envió la solicitud de reconsideración de la Mtra. Martha Eugenia Ramírez Merino a efecto de que sea incluida en la siguiente sesión del Consejo Divisional.
Saludos cordiales.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

[El texto citado está oculto]

 **reconsideración de la BRCD Martha E Ramirez Merino.pdf**
70K